



"SUMINISTRO DEL MATERIAL DE ILUMINACIÓN LED PARA EL PALACIO DE GOBIERNO"

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: SUMINISTRO DEL MATERIAL DE ILUMINACIÓN LED PARA EL PALACIO DE GOBIERNO, SOLICITADA MEDIANTE ORDEN COMPRA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE OFICIO SAFIN03/SSA/DGPYSG/DSG/2179/2022, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 2 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGÓ DE CONFORMIDAD LOS BIENES.

ENTREGA:
PROVEEDOR: SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.

RECIBE:

NOMBRE: LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO.
CARGO: SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

"SUMINISTRO DEL MATERIAL DE ILUMINACIÓN LED PARA EL PALACIO DE GOBIERNO"

Table with 5 columns: CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 3, PIEZAS, REFLECTOR LED 300 W EXTERIOR 100-240 V 6500 K, \$2,826.78, \$8,480.34. Row 2: SUBTOTAL, \$8,480.34. Row 3: 16% I.V.A., \$1,356.85. Row 4: TOTAL, \$9,837.19.



UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROVEEDOR **SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.**, SUMINISTRÓ LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA, CONFORME A LO SOLICITADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR **SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.**, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL **LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO**, SUBDIRECTOR **DE MANTENIMIENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**, RECIBE LOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "EL ESTADO"

**LIC. FRANCISCO REYES CASTILLO
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO DE LA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**

Por "EL PROVEEDOR"

**GUSTAVO CANDELARIO HAAZ CHAN
REPRESENTANTE LEGAL
SS ANAID 7, S.A.S. DE C.V.**